



Ministerio  
de Relaciones  
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Montevideo, 11 de octubre de 2022

## **COMUNICADO CONJUNTO SOBRE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA "COMISIÓN CONJUNTA PARA TEMAS ECONÓMICO-COMERCIALES URUGUAY - REINO UNIDO"**



En el día de la fecha, tuvo lugar la Primera Reunión de la Comisión Conjunta para temas Económico-Comerciales entre Uruguay y el Reino Unido.

La celebración de la I Reunión de la Comisión Conjunta es un hito que renueva y fortalece el histórico relacionamiento económico entre ambos países, inaugurando un nuevo espacio para actualizar y profundizar la relación bilateral.

La Comisión Conjunta busca principalmente promover el comercio y la inversión como medios para el crecimiento económico, identificar nuevas oportunidades para profundizar las relaciones económicas bilaterales basadas en el desarrollo sostenible, intercambiar sobre buenas prácticas promoviendo la transparencia e intercambio de conocimiento y mejorar la competitividad a través de la innovación, el espíritu emprendedor y la sostenibilidad.



Ministerio  
de Relaciones  
Exteriores

Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Durante la reunión las delegaciones intercambiaron acerca del estado de las inversiones y la evolución del comercio bilateral, lo que demuestra el dinamismo y las potencialidades del relacionamiento económico entre el Reino Unido y Uruguay.

Asimismo, se repasaron los temas de acceso a mercado de interés de ambos países, buscando ampliar el ambiente favorable para la circulación ágil, segura y transparente de bienes y servicios.

Uruguay realizó una presentación sobre las prioridades y oportunidades de inversión y cooperación bilateral que representan las energías renovables, particularmente el Hidrógeno Verde, en tanto el Reino Unido presentó sobre compras públicas.

Asimismo, se intercambió información con vistas a avanzar en el relacionamiento bilateral en el área económica, así como sobre nuevas oportunidades para la cooperación bilateral.

Finalmente, ambos gobiernos se comprometieron a realizar el seguimiento de los temas abordados y los próximos pasos a adoptar, con vistas a facilitar el aumento de los flujos de comercio e inversiones para beneficio mutuo.

Dirección de Prensa  
Ministerio de Relaciones Exteriores

\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, [www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/](http://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/)